

INFORME DEL COMISARIO DE TOTALFOR COMERCIO INTERNACIONAL S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Quito, a 1 de Abril de 2015

Señores  
Junta General de Accionistas de  
TOTAL FOR COMERCIO INTERNACIONAL S.A.

Aplicando la resolución N-901-430014, RO N-44-43-X-92, presento a su consideración el Informe que analiza la situación económica de TOTALFOR COMERCIO INTERNACIONAL S.A. en el desarrollo del ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

**CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES.**

Totalfor Comercio Internacional S.A. Se constituye legalmente el 25 de Junio de 2012, y da cumplimiento a todas sus obligaciones de carácter tributario con el Servicio de Rentas Internas, los requerimientos de la Superintendencia de Compañías han sido presentados, de la misma forma se atendieron los requisitos del Municipio de Quito, como patentes, cumplimiento que se ha efectuado por el administrativo.

**CONTABILIDAD Y LIBROS DE LA COMPAÑÍA.**

El sistema aplicado en el control contable se lo realiza mediante la aplicación de un software que se ajusta a los requerimientos de la Cía, en los cuales se registran los movimientos financieros y contables, los que se encuentran debidamente respaldados por sus comprobantes de ingresos, egresos, facturación, notas de pedido, libro de bancos y tesorería, observando los principios de contabilidad.

Las cifras que se reflejan en los Balances, son los que se encuentran registrados en los libros auxiliares.

**DEL BALANCE.**

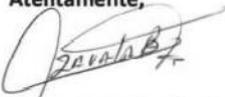
En su análisis existe un saldo en caja y bancos de \$318.37 debidamente conciliados con los estados de cuenta bancarios.

Las ventas ascienden a \$14.446.51 producto de la facturación y un valor de costos y gastos de \$14.244,95, incurridos en el ejercicio económico 2014, rubros sustentados con facturas y notas de entrega.

La utilidad antes del impuesto es de \$201.56, de los cuales se han provisionado el 15 % de utilidades para trabajadores \$30.23.

Los libros de la compañía se encuentran debidamente, ordenados y clasificados por secciones de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.  
Por lo expuesto considero que el informe es el reflejo de la documentación analizada y reitero mi agradecimiento al personal administrativo por la colaboración prestada en el proceso y culminación del trabajo encomendado.  
Que el éxito sea una constante en su desarrollo empresarial.

Atentamente,



Ing. Patricio Zavala Báez

C.C.1713148565